

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRESEREXAS S.A.
Manta.-

Apreciados señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Estado Financiero correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011.

La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales para aplicación de PYMES vigentes.

La Gestión afectada en mi Administración en el presente período es:

- El Cumplimiento de las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libros talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libro de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Atentamente,

Dra. Ana Alicia Vélez Pinoargote,
GERENTE GENERAL
PRESEREXAS S.A.

